



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
LICENCIA DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES			
DESCRIPCIÓN:			
EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUÉ AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTÍCULOS:</p> <p>1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020;</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ART. 103 FRACCION I,II,III,IV,V,VII Y VIII, 106,107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.</p> <p>ART 50 APARTADO A FRACC. QUINTA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUÉ AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	VIGENCIA:	1 AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDE OBTENER UNA LICENCIA DE MODIFICACION DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUÉ AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO.
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	COPIA	<p>ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO A) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> <p>ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIONES II, III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO. (ÚNICAMENTE APLICA EN LOS SUPUESTOS QUE REGULE EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO)</p> <p>UTILIDAD: ACREDITAR QUÉ EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUÉ AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES</p> <p>DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE</p>
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN	SI		
3.. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO		
4. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS	SI		
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)	NO		
6. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	SI	1 JUEGO DE COPIAS	
7. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	SI		
8. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE			
9. DOS COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICO INDICANDO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO ÁREA LIBRE DE CONSTRUCCIÓN CORTES, FACHADAS, SEÑALANDO EL ÁREA DONDE SE VA A REALIZAR LA AMPLIACIÓN MODIFICACIÓN O REPARACIÓN, FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
10. DOS COPIAS DE PLANOS ESTRUCTURALES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA			
11. PLANOS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIA, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.			



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



12. ORIGINAL Y COPIA DE MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA								
13. REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA VIGENTE LIBRO DE BITÁCORA DE OBRA FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA								
1. 14. LIBRO DE BITÁCORA DE OBRA								
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
1.SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO		ORIGINAL	COPIA					
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN								
3.. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE								
4. CARTA PODER DEL PROPIETARIO EN ORIGINAL, EN CASO DE QUE EL TRÁMITE NO SEA REALIZADO POR ÉSTE, ACOMPAÑADO DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES DEL PODERDANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS		SI	1 JUEGO DE COPIAS					
5. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVENTE CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR O PASAPORTE)				ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO A) DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO				
6. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE				ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.				
7. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL								
8. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE				ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 31 PÁRRAFO SEGUNDO FRACCIONES II, III DEL REGLAMENTO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO. (ÚNICAMENTE APLICA EN LOS SUPUESTOS QUE REGULE EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO)				
9. DOS COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICO INDICANDO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO ÁREA LIBRE DE CONSTRUCCIÓN CORTES, FACHADAS, SEÑALANDO EL ÁREA DONDE SE VA A REALIZAR LA AMPLIACIÓN MODIFICACIÓN O REPARACIÓN, FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA				UTILIDAD: ACREDITAR QUE EL CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO LEGAL PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LICENCIA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE UNA OBRA AUTORIZADA QUE AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES				
10. DOS COPIAS DE PLANOS ESTRUCTURALES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA				DESTINO: PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRIBUYENTE				
11. PLANOS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIA, ELÉCTRICAS Y ESPECIALES FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA.								
12. ORIGINAL Y COPIA DE MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES FIRMADAS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA								
13. REGISTRO DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA VIGENTE LIBRO DE BITÁCORA DE OBRA FIRMADA POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA								
14. LIBRO DE BITÁCORA DE OBRA								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
		N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE	10 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES				
COSTO:	CASA HABITACION: \$ 31.75 M2. COMERCIO: \$ 53.88 M2. FUNDAMENTO JURIDICO: SE REALIZARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS VENTANILLAS DE TESORERÍA MUNICIPAL UBICADAS EN PALACIO MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE							
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	DIRECCION DE ÁREA DE DESARROLLO URBANO							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DOMICILIO:		CALLE	AV. BENITO JUÁREZ		N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA		CENTRO			MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
55	53712500		184	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:		N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NICOLÁS ROMERO					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRAMITE?					
RESPUESTA:	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRAVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES(INE, IFE,), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.					
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONSTANCIA?					
RESPUESTA:	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .					
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿ SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILO?					
RESPUESTA:	SI SE REALIZARA INSPECCION FISICA POR LO CUAL SE LE SOLICITA DEJA RUN NUMERO TELEFONICO PARA AVISARLE LA FECHA DE LA VISITA, ESTA DEBERA PROGRAMARSE EN UN TIEMPO DE TRES DIAS HABILES MAXIMO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
RELACIONADO CON TRÁMITE DE "LICENCIA DE USO DEL SUELO" Y "CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL"						

<p>ELABORÓ:</p> <p>_____ LIC. JUAN JOSE VILLAGRAN ROJAS</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>_____ ING. MIGUEL ANGEL ARANDA-BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">15 / 02 / 2022</p>
---	---	--